



ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO.

LICITACIÓN N.º. PJET/LPN/010-2021

LICITACIÓN: “ADQUISICION DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN ADMINISTRADA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA”

Siendo las **12:00** hrs. del día **26** de **abril** de **2021**, y estando reunidos en el Salón de usos múltiples del complejo denominado “Ciudad Judicial”, del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, con la finalidad de llevar a cabo el acto de diferimiento de fallo relativo a la Licitación Pública Nacional **PJET/LPN/010-2021 “Referente a la adquisición del servicio de impresión administrada”** para el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, de conformidad con lo establecido en los artículos 31, fracción II inciso b, 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como el numeral 13 de las bases de licitación en mención, los funcionarios y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Se manifiesta que por razones internas de la convocante se difiere el evento de fallo para el **martes 27 de abril** del año en curso a **las 13:30 hrs.** en el mismo sitio.

No habiendo mas que adjuntar a la presente, se da por finalizado el presente acto a las **12:15 hrs.** para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervienen en este acto.

POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA:

LIC. RUBEN GUTIERREZ VELEZ.

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

LIC. JOSE IGNACIO DE JESUS RUIZ BRAVO.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**



LIC. ANDREA ANDRADE TORRES

REPRESENTANTE DE LA TESORERIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

LIC. JORGE ROSAS LUNA

REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA

C.P LAURA FLORES PÉREZ

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

EMPRESAS PARTICIPANTES:

EMPRESA	FIRMA
PRINT SOLUTIONS DICOPI S. DE R.L. DE C.V.	
SANERI S.A. DE C.V.	
TODO EN TÓNER S.A. DE C.V.	